

CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

SEGUNDA ÉPOCA

Almeria, martes, 17 de Julio de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

DE ACTUALIDAD

El Abogadismo, el Ejército y el Farlamento

«...Yo tengo miedo a esa superioridad del Poder civil que no quiere riva les, y cuando veo ese Poder civil, que se declara superior a todo, observo que es porque no quiere que nadie lo limite ni lo contenga, y veo asomar lacabeza a un absolutismo, y yo aborrezco todos los absolutismos.Por eso quiero de pasada hacer una advertencia, que considero necesaria sobre esa superioridad que no quiere limitaciones; parece que me remuerde la conciencia si no lo hago.

Es muy frecuente en España, y de hecho en la práctica sucede constantemente, que este civilismo se confunde con una cosa que considero como una enfermedad nacional: el abogadismo. Y al habiar de los abogados—yo lo soy y no ejerzo por amor a lla justicia-, no me refiero a los jurisconsultos, que son cosa mucho más alta y

diferente.

El jurisconsulto mira las cuestiones en sus principios, desde un punto muy elevado, y los hechos jurídicos en su deserrollo histórico, investigando las leyes de las grandes instituciones, y agui en la Cámara hay enfrente, a mi lado, a la izquierda y a la derecha, una multitud de jurisconsultos, que son, como Triboniano, varones magnificos. No me refiero, pues, al jurisconsulto, pero si al abogado que es cosa muy diferente. El abogado padre del curial, que es, además, el que se ha infiltrado en toda nuestra Administración, es por naturaleza fetichista de la ley escrite; padece el prutito legalista de resolverio todo con leyes y decretos llegando a ver la realidad deformada y obscurecida al mirarla al través de esos decretos y de esas leyes; es apriorista porque pasa del artículo al hecho y no penetra en su entraña buscando una relación interna que los enlace; es casuista porque estudia los hechos aislados, prescinde "de sus relaciones y no sabe abarcar las cuestiones en conjunto; es el que engendra los covachuelistas de los Consejos; es el Sisifo de Negociado que lleva sobre sus hombros la roca de los Reales decretos y Reales órdenes y reglamentos, y no llega nunca a la cumbre de una cuestión sin arrojarla sobre los infelices contribuyentes. Dios nos libre de que el Poder civilista se concrete en el abogadismol Ese abogadismo es ei que concentra ensitodos los ódios que lieva la curia, a quien engendra, cuando llega a là Administración, pues ensaucha la burocracia, igradia el expediente, dilata la centralización, porque lleva dentro de su alma la levadura sesárea del quod principi placuit. Por 6.30 yo no · quiero el civilismo, sobre todo si se confunde con el abogadismo, porque me temo que si lo lleváis a Marruecos, como a cualquier parte, va a suceder algo parecido a aquello que hicieron en un Ayuntamiento de A mérica a mediados del siglo XVII, donde reunido el Cabildo deliberó sobre si se podrian admitir los abogados que llegaban al pueblo, y después de bi 'eve y sucinta deliberación (porque n o. eran abogados los que deliberaban, naturalmente), acordaron que no se de de jara entrar por los muchos en l'nández de Castro.

redos, decian, que strasan esas gentes a los pueblos. Si en España se hiciese una manifestación pública de todos los que se sintieran heridos por el abogadismo y por la curia, que él engendra, tengo la seguridad de que todos los españoles saldrian a la calle en manifestación y no quedarían en casa más que los abogados y los curials.

No: con ese civilismo no se resuelve pingún problema y se complican todos, y ¡Dios nos libre de enviar a Marruecos ni a ninguna parte como agentes del Poder público, a aquellos que suelen perturbario y suelen danar a la Administración con ese espí-

ritu que he manifestado!

Aqui, sia quererlo, ya sé que no está en la intención deliberada de nadie, porque seria absurdo el combatir al Ejército, no se ha combatido al Ejército; pero sal combatir abusos en e Ejército y lo que se llama militariamo, pudo parecerlo. Con frequencia las palabres se subrayan, se les de un sentido diserente del que tenian en la mente del que las pronunciaba, y al l salir fuera de aqui parece que se ha atacado al Ejército.

Yo, en este punto, quizás por un atavismo de raza, porque, aparte de ser hijo de un militar que procedía de una estirpe, de una reza de soldados que se prolonga durante siglos, defendiendo siempre a la Patria, no puedo, ni aun con el pensamiento, decir nada [que parezca ofensivo para el Ejército; pero menos lo diria formando parte de un Parlamento que en cierto modo es el que lo fabrica. El Ejército no hace su ley de Reclutamiento, el Ejército no hace su ley constitutiva, el Ejército no hace siquiera las plantillas de su organizació a ni su presupuesto; todo lo hace el Parlamento, hasta el Código que le rige, y los Gobiernos son los que designan los generales y les dan las instrucciones para el mando, y cuando se afirma que el Ejército no reune las condiciones de aptitud necesaria para ser el brazo armado de la Patria, la censura no debe caer sobre el Ejército, sino sobre los politicos, sobre el Poder civil, que le organiza, le manda y le dirige.

JUAN VAZQUEZ DE MELLA

VIDA LOCAL

Ayer regresó a Berja el senador don Lorenzo Gallardo.

000

Se encuentra en nuestra capital el abogado don Vicente Casanova. 400

Para posesionarse de su destino ha venido el nuevo vicepresidente de la Comisión mix a de reclutamiento, coronel de infanteria don Rafael Fernández.

000 Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha tenido varios dias en cama nuestro amigo, el joven comerciante don Antonio Morata Cano Lo celebramos.

444 Para Melilla, ha salido don Carlos FerMadrid

CUARTILLA SUELTA

Pese a todo lo que se murmura, a algo de lo que se miente y a no poco de lo que se fantasea, es posible que pudiéramos decir que viviamos en una venturosa Arcadla si no fuese porque ni las zagalas de cabellos rubios como los hac s de trigo, ni los pastores aficionados a los solos de flaula cayeren nunca en la tentación de celebrar Asambleas, como la que cuentan que se les ha ocurrido celebrar a los parlamentarios catalanes.

Me purece que el gobierno, tomando demastado en serio las cosas, ha puesto éstas en trance verdaderamente di ficil. Si no se trataba de un parlamen to faccioso o sadicioso y si elmplemente de una reunión, de un mitin de se ñores que son diputados y senadores, todo quedaba reducido a que el goblerno autorizara o negara el mitin. Y st lo autorizaba ¿qué iba a pasar? Ab solutamente nada. Dirion la que todas

sabemos y asunto concluido.

Planteada la cuestión en otra forma y después de las prendas que el Prest. dente y el Ministro de la Gobernación han sollado, la reunión tiene que impedirse. ¿Cómo? Yo no sé que haya otro medio que la fuerza. Paro la fuerza ¿contra quiénes se va a emplear? Contra las dos, tres o cuatro docenas de Diputados y Senadores catalanes y no catalanes que acudan a Barcelono? Ello no seria sumamente difici. La difi cultad es otra: que tenga que emplearse contra los cientos de miles de caralunes que asistan a la reunión. Meter en la cárcel a Cambó y a Lerroux y a quien quiera que so situe faera de la ley, no es obra de romanos, aunque tampoco la ha sido nunca de gobier nos españoles, pero ¿se puede hacer lo mismo con los cincuenta, cien mil o doscientos mil catalanes que respondan con su presencia a la convocatoria de aquéllos?

Hay que comprender que no lo puede todo el maüsser de la Guardia civi!, y exando la puede violentamente se abre una sima que se traga a los go-

blernos.

MIGUEL PEÑAFLOR

Circular gubernativa

LAS SUBSISTENCIAS

El Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Subsistencias, ha dirigido a los alcaldes, la siguiente circular.

«Esta Junta provincial de mi presidencia, en sesiones de 15 de Diciembre último y 29 de marzo del corrierte año, acordó prohibir la salida de esta provincia del azufre, maiz y cebada por ser de necesidad para el abastecimiento interior, recomendan: dose terminantemente a los señores alcaldes la prohibición, a fin de que eviten en absoluto la circulación de tales productos sin las correspondien tes guias, siendo de su única responsabilidad el incumplimiento de las presentes órdenes, y debiendo proceder a la lucautación y decomiso de cuantos articulos transiten sin cumplir los preceptos legales.»

¿Se han enterado los señores alcaldes de la provincia?

Por Telegrafo

HABLA DATO

La intan'a Isabel. Sobre la carta de Maura. La reunión de los catalanes.

Madrid, 16.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters, cl jefedel Gabinete, señor Dato, les manifestó que había estado a despedirse de la infanta doña Isabel, que marcha a

Alhama de Aragón,

Añadió que había visto algunas inexactitudes, sin duda, involuntarias, especialmente en telegramas a provincias, acerca de la conversación que tuvo ayer con los periodistas, y d jo que le importaba hacer constar, raspecto de la carta del señor Maura que publicó «A B 🦠 que, en efecto, expuso que no creía que la hubiera escrito don Antonio, y refiriéndose a las amarguras sufcidas en otras ocasiones, dijo, que habiendo gobernado el senor Maura con varios de los actuales ministros, y siendo ellos, por tanto, responsables solidariamente de cuanto en aquella época ocurrió, en las que se produjeron perturbaciones de orden público, que han sido lamentadas por todes.

Confirmó que en el Consejo que está avunciado para mañana se tratará. del asunto de la reunión de los parla-

mentarios catalanes.

Preguntado si tenía mejores impresiones contesto que el Gobierno tiena la esperanza de que obre la reflexión y que desistan de celebrar una reunión que el Gobierno no puede autorizar.

Finalmente, dijo que se ha confirmado oficialmente la dimisión del canciller alemán.

A la Virgen Sa tisima del Carmen

¿A quien mejor que a l'i sobre mi pecho pondré, Virgen de Carmen adorada? ¿A quién m jor que a Ti, junto a mi lecho? ¿A quién mejor que a Ti sob e mi almoha la? ¿Po que ha sido preciso que, en premio de l'evar tu escapulario, of ezcas el celeste paraiso? ¿Pues no eres Tú de Dios el Santuario, y no eres Tú, porque el señor lo quiso, del divinal Esp ritu el Sagrario?

¿A qué ofrecer el cielo p r llevarte, si el cielo e es Tú m'sma? ¿Hay para el hombre más sublime anhe'o que alzar, desde este val'e en que se abisma, su corazón que l ora, a Ti, su madre y perena! consuelo,

de la gracia y virt d Reina y Señora que al orbe de espíritu decora? Aunque no me traj s s, Madre amada, la gran promesa de la eterna vida, todo lo hum io ante tu faz sagrada; desde hov en adelante, el trato es hecho, tu magen bendecida

tenga un trono, aunque vil, sobre mi pecho, y así contigo pasaré el estrecho de la mar de mi muerte embravacida. José Devolx v García

16-VII-17.

Los fletes de embarque

problema avero

Anoche, a las nueve, se reunió en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, la directiva de la sociedad constituida bajo la denominación de «La Uvera», presidiendo el acto el señor Tapia.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la cuestión de los fietes de embarque y pago de los mismos, acordando citar a una reunión, que se celebrará esta noche, a todas las casas comisionistas, para estudiar de lleno la cuestión y adoptar acuerdos.

El descanso dominical. Cuestiones obreras. Las subsistencias. Aflictiva situación. Cosas de la Excelentisima

Ayer, a medio dia recibió, como de costumbre a los periodistas el Gobernador civil, en su despacho oficial.

-Poco nuevo-comenzó diciendo el señor Sanz Matamoros—lengo que comunicaries.

-He ordenado-añadió-al jefe de Policia, en virtud de algunas quejas recibidas, que por los vigilantes a sus ordenes se cuide el cumplimiento de la ley del descanso dominical, aunque esta es función propia más bien de los agentes del Municipio.

Nos expuso después que le había visitado una comisión de obreros de las sociedades «Matricula Unida», y «El Turno», para anunciarle el acuerdo de la primera, tomado en la junta del domingo, de consignar un voto de gracias a su favor, por su intervención ed el arregio de diferencias surgidas con un patrono.

Ayer mañana parece que surgieron nuevas diferencias, pero anunció al gobernador que por la tarde tenía otra entrevista aplazada, y confiaba en la solución.

Anunció después el señor Sanz Matamoros, que hoy, definitivamente, se reuniria la Junta de Subsistancias, para adoptar acuerdos importantes.

La reunión ha sufrido dos o tres aplazamientos desde la anterior afalta de unos datos que ya han sido facilitados a la Junta.

El Gobernador civil dijo que había informado de los propósitos de dicho organismo, a los obreres que le visitaron, entre los cuales vió elementos de la «Casa del Pueblo», que como se recordará le visitaron para tratar de esta cuestión.

Expuso a cantinuación el Gobernafor que le habia visitado el a calde de Berja, quien le dio cuenta de la affictiva situación creada en dicho érmino por la pérdida de la cosecha le uva, base única de la riqueza del

No es sólo la clase obrera la que traviesa honda crisis, sino que los propietarios, dueños en su mayoria de Dequeñas porciones de terreno, han quedado en la miseria, faltos de todo género de recursos.

El señor Sanz ofreció al alcalde incondicional apoyo en favor de los lamnificados; así como que telegrafíaia al Gobierno para buscar remedio a tan dolorosa situación.

Finalmente, a preguntas de los «reporters», el gobernador civil ocupose de la cuestión de la Casa provincial.

Ayer mañana, un empleado de la Diputación visitó a dicha autoridad ara rogarle un socorro con que poter subvenir a sus necesidades, pues carecia de recursos, o que intercediea al menos para que se le abonara ma parte, por pequeña que fuera, de a cantidad que se le adeuda.

El caso, verdaderamente, es ver-CODZOSO.

El señor Sanz Matamoros, le hizo ver que la petición del empleado afectaba más bien a la ordenación de pajos, en la cual no se debia mezclar.

-Yo quisiera-dijonos el gobernalor-que se convencieran los empleados de que yo no soy la oaja provindal. Reconozco que su situación es en verdad angustiosa, más todavia, los ad niro, y estoy dispuesto a que cese ese estado de cosas.

-No es mi ánimo-siguió-censucar a nadie, pero aqui, por lo que be visto, se ha hecho siempre más politia, que administración. Yo también he ido y soy político, pero nunca he vis-

o éstas cosas. -Espero-prosignió-la gestión de os recaudadores nombrados, para tonar medidas muy severas.

-He conferenciado-dijo-con el alcaide de la capital, para ver de arbitrar recursos a la Diputación, y e señor Pérez Burillo me ha expuesto razones muy atendibles. Se quiere sacar todo el jugo de un solo Ayuntamiento, y los demás, abandonados. ¡ ues si a todos se hubiera apretado

en la proporción que al de la capital. -Pero este abandono se ha exten dido a ciertos elementales servicios; por ejemplo, en la implantación del tratamiento antirrábico, que es esen-

cialisimo, y sobre todo, de humani dad.

El señor Sanz Matamoros, nos dio cuenta de todas las gestiones que se han practicado con motivo de la llegada a nuestra capital desde Adra, de los cuatro mordidos por perros, y después de ensalzar grandemente la actitud en que se colocó el Dr. Pérez Cano y facilidades, que se ofreció, terminó diclendo:

-Pues ahi tienen ustedes; han bastado unos telegramas, y ya está a Di putación colocada en vías de recibir gratis, cuando se presente otro caso. las médulas necesarias para el tratamiento antimábico.

Con ésto dimos por terminada nuestra entrevista de ayer.

Actividad edilicia

En el año 1915, como quien dice, ayer mañana, se acordó por el ayuntamiento la expropiación de una casa enclavada en la calle de Esparteros.

Por dicha expropiación se hicioron efectivas al dueño de la finca, 1.024 pasatas 07 céntimos.

Al hacerse cargo de la alcaldia, accidentalmente, el señor Pérez Burillo, tropezose con que dicho acuerdo se hallaba sin ejecutar, en la parte más importante, y en su vista, decidió re querir al dueño de la casa para que derribe inmediatamente la parte expropiada.

Ayer fué requerido el propietario, y si no cumple con lo que se le ordena en el breve plazo que se le ha señalado, los agentes del municipio se encargarán del derribo de la finca por cuenta de su dueño.

Ahora sólo falta que éste, después de tanto tiempo como ha transcurrido, invoque que ha acquirido nuevamente, sobre la parte expropiada, «derecho de posesión».

POR TELEGRAFO

Diversas noticias

Madrid, 16.—Hablando hoy con los periodistas el ministro de Instrucción pública, señor Andrade, les manifesto que continua estudiando las reformas que proyecta introducir en la enseñan-

Anunció que desde el próximo curso consignara la cantidades necesarias para la impresión y publicación de las tesis doctorales que sean premiadas, las cuales servirán de méri tos reconocidos para las oposiciones y pensiones al extranjero.

También anunció que se propone reconstituir el Instituto de Higiene Escolar, hoy en estado embrionario, ampliándolo con la ayuda del cuerpo médico de la beneficencia municipal, para instituir la higiene escolar en sus diversos aspectos.

Declaró que reorganizará los tribunales de oposiciones a Cátedras, proponiéndose, para que esto deje de ser una función ministerial, que se verifi que automáticamente, sin esperar ordenes del ministerio.

Termino diciendo que los vocales de los tribunates de oposición serán precisamente catedráticos de la misma asignatura o de similares.

Alemania económica

Los presentes estudios no constituyen, nl pueden constituir, un tratado técnico ni un curso de economía política. No ha sido nuestro propósito exponer la econom a pura, ni doctrinalmente la aplicada, parte esta última que los alemanes denominan muy acertadamente cienc as came ales (Kameralien o Kameralwissenchaften, en lengua germa-

Tampoco ideamos desarrollar, en el orden teórico, la econ mia social, la legisla-

ción industrial, ni la sociología

Porque como nuestra modesta labor no se dirige, principalmente, a los profesionales, sino al público en general, incluso el femenin y de jóvenes de ambos sexos, que debe de conocer, aunque sea a grandes rasgos, por ser aplicable en extremo para nuestra amadisima Patria española, el gigantesco desarrollo de la economia tudesca, conveniente y aun indispensable será exponer las cuatro grandes divisiones de la ciencia económica, las cuatro categorías de hechos elementales.

Deben, además, advertir las lectoras que bondadosamente nos s guen en esta interesante y utilisima exposición, que las mujeres, como en su dia demostraremos, han sido las primeras econo i tas que ha habido en el mund, siquiera fueran empiricas, es decir amantes y practicadoras de la experiencia. Condillac, el filósofo francês, no dejaría de apoyar esta afirmación, puesto que él, aun que en el orden cientifico, era también un empirico.

sin economía dom stica pujante, sin economía fami i r general, no habrta Estado qubernamental ni economia politica, o sea economia nacional, oficial o de los gobiernos; no existiria tampoco la economia universal, mundial o de la Humanidad Tampoco habria nacido la economia social moderna ni la sociologia de nuestro tiempo, porque la familia, con la casa, es la primera célula en la organización de la sociedad humana y la mujer, la esposa, la mad e, constituyen la primera y básica célula del hogar famíliar. Las mujeres deben de conocer la economia que les es propia y no serles desconocidos, en grandes sintesis, los problemas científicos económicos.

Es el hogar germano el primero del mundo, como veremos oportunamente, porque le di dicaremos, Deo volente, el estudio apro-

piado

Es también la mujer alemana la primera del orbe. Tanto podrá ser en algunos casos, otra mujer del exterior; pero nunca será más que la teutona,

Por esto, si en la guerra presente la población masculina de Alemania y de sus fieles aliados está cubriendose de gloria, del mismo modo las matronas germanas, la población femenina de los Imperios está dando constantes y extraordinarias pruebas de patriotismo y de otras virtudes, sin par. Hombres y mujeres, ancianos y jóvenes, ricos y modestos, soberanos y sus pueblos, rivalizan en fé, entus asmo y energía. Todos unidos, estrechamente abrazados a la Cruz del Cristianismo y a la bandera de la Patria, estan alcanzando la victoria.

Los principales economistas del mundo, al consignar las divisiones de la ciencia económica, presentan cuatro, a saber:

división Producción de las riquezas. Ci culación.

D stribución o reparto.

Consumo.

Algunos autores sintetizan la circulación unida al grupo de la producción. Son los partidari s de la clasificación tripartita, de sólo las tres parles.

Otros tratadistas, la mayoría, y Sismondi fué de los primeros en separar las dos secciones de producción y circulación, antes reunidas, usan la clasificación cuatripartista, las cuatro grandes categorías, que hemos mencionado.

Estas cuairo categorías son las de uso más general en el profesorado, lo cual no quiere decir, y asi es en efecto, que existan profesionales que consideren como anticuado y aun impropio de los tiempos presentes este plan metódico, pero en v rdad puede decirse que no se ha encontrado otro más senci llo, ni que haya obtenido, ya que no la adhesión universal, por lo menos en grandisima escala. Este sistema cuatripartito es el tradicional, el que hoy podríamos denominar clásico y el que la inmensa mayoría de los hombres científicos, sobre todo de las escuelas francesas y sus similares, han adoptado y adoptan.. Algunos de los hombres modernos no siguen este plan.

Nosotros, por diversas razones, nos adhe rimos a tan preclaros partidarios, y, al utilizar este esquema de trabajo, daremos al público, sobre todo en el aspecto práctico y aplicado (en los momentos que juzguemos son los más oportunos), la producción en Alemania, los movimientos circulatorios y, como complemento de la circulación, la distribución o reparto. Como cuarta parte, co-

mo final, aparecerá la sección de consumo. Exhibiremos pues, la grandiosa riqueza germana, en cuantas manifestaciones sean posibles divulgar y tendremos en cuenta la parte que algunos especialistas denominan

plu ol gia, o sea tratado de las riquezas. como también la titulada eigonomía.

Procuraremos harer las exposiciones de modo claro y sencillisimo, para que la técnica, para que la ciencia y sus resultados, aparezcan, ante todo, agradables y aun amenisimos, hasta el límite posible.

Aspiramos a conseguir lo que en su "Arte poética" decia el gran latino Horacio: «Omne» tulit punctum qui miscuit uti e duni» (consiquió todos los sufragios quien supo unir lo util con lo agradable), que nuestro famoso poeta y fabulista Iriarte también expuso, en elegantisimo castellano, en los versos si-

"Si al pleno acierto aspiras Une la utilidad con el deleite."

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

UN RUEGO

Nuestros suscriptores de Taberno se que jan del retraso con que reciben el periodico.

Se da el caso de que lleguen a su poder, dos y tres números en un solo

Y, así aducimos lo de siempre; de nuestra Administración salen os qumeros puntualmente, y suponemos en esa Principal, serán puestos a su tiem. po en circulación.

¿En donde radica la falta? Esto en lo que esperamos que averigüe el senor Castillo Jiménez, celoso funcionario, y nuestro ruego quedará atendido.

Medidas de previsión

LA SALUD PUBLICA

El alcalde interino, señor Pérez Burillo, ha encargado al Inspector munici. pai de Sanidad, señor Martinez Limones, le informe sobre los casos de fiebres tifoideas que existen en la capital, indicandole en caso afirmativo, los nombres de los enfermos y sus domicilios

En cumplimiento de otra orden de la alcaldia, el señor Marlinez Limones ha informado a la misma, que la baisa de la Huerta de San Juan, se halla en condiciones higiénicas, y se desaguan los lavaderos dos veces al día.

Al propio tiempo le comunica que en dicha huerta se crian tres cerdos, uno de los cuales está atacado de una enfer-

medad a la piel.

Como propone et Inspector de Sanidad, se ha ordenado al de Veterinaria proceda al reconocimiento del animal, disponiendo además la alcaldia que los tres cerdos sean conducidos al extrarradio de la población.

De o ra parte, et señor Martinez Limones ha informado a la alcaldía que en la calle de Garcia (Llanos del Puerto). existe una alcantarilla, llena de inmundicias, que constituye un foco de infec-

Denuncia además el estado de suciedad en que se encuentran otras calles, y le participa, por último, que en el Parque de Desinfección existen acumuladas. grandes cantidades de ropas procedentes de enfermos contagiosos, y que la ass infección de estas prendas no ha podide efectuarse por falla de ma'eriales para la reparación de las calderes de la es-

El señor Pérez Burillo ha dado ordenes en seguida y dictarlo reglas para la limpia y saneamiento, de la alcantarilla, aseo de las calles, entre ellas, las de la Noria, Acequieros y Bar io 110, y desinfección de las ropas depositadas en el Parque municipal.

Nos complace la actividad con que se attenden estas cue stiones que afectan a la salud del vecir dario.

Do, alumbrado

Lampara necesaria

Desde hace noches, no sabemos cuántas, no luce la lámpara eléctrica instalada en el sitio l'amado el Torreón, de la Rambia de Maromeros.

Se trava de una luz que por lo peligroso del sitlo es sumamente necesa. ria para aquellos vecinos.

Seria conveniente, por lo tanto, que cuanto antes, luzca la aludida lampara en evitación de los accidentes que pueden desarrollarse de continuar

apagada.

BAR SLONA

Semana trágica

Hace ocho años que tuvo lugar en esta cludad la llamada semana tragl-

Ca. Motivos teniamos para habernos hartado de desmanes y de tragedias; pero no nos hemos hartado, es decir. no se han hariado algunos señares que quieren mucho a su tierra, y a los que puede aplicarse el dicho del refran «de tanto que te gutero, te aporruño».

Por la fuerza del estimulo, sin duda, no han querido consentir que se reservara al tristemente célebre Ferrer Guardio, el monopollo de las semanas trágicas, y ahi los tienen ustedes haclendo pinitos para sobrepasar la gloria dei anarquista fusilado.

No pueden salirse con la suya, norque el gobierno sabe en esta ocación lo lio. que se trae entre manos, y ellos demuestran que no lo saben, pero la intención es buena, que decla el otro.

Las cluses conservadoras de Barce. lona pueden tomar buena nota de esta intención, según se dice en términos comerciales, para saber a qué atenerse y a qué cuenta cargar los perjuicio que ze le irroquen.

Porque Ferrer embarcó en su semas na trágica a los que nada tenian que perder algo podian ganar, pero losemanistas ahora pretendian nada menos que embarcar en su zozobrada nave a los que nada pueden ganar y pueden perderlo todo.

Y hay alguna diferencia. Es cuestion de fijarse.

FERNANDO

Circular importante

Et "Boletin Oficial" publica ayer la siguiente circular del Gobernador civil: En complimiento a lo dispuesto en la

vigente Ley de defensa contra las pla gas del campo fecha 21 de Mayo de 1908 y en obediencia a lo ordenado por ta Superioridad, se hace público en este "Boletin Oficial" para la más exacta práctica de los que a ello vienen obligados, lo siguiente:

1.º Los propietarlos y colonos; los ingenieros de todas c'asas y sus Ayudantes, la Guardia civil; los Guardas municipales de Campo, los Guar la Jurados; los de Montes y cuantos tuvieran a su cargo servicios de custodia o vigi-Iancia rural, bien fueren pagados por el Estado, el syuntamiento o los particulares, quedan obligados a dar conocimiento a la Junta Municipal de defensa contra las plagas del campo de la existencia de la plaga de la langosta o de cualquier oira enfermedad o alteración que se observase en los cultivos.

A los infractores de esta disposición se les impondrá por la junta local de dejensa la multa de 1 a 10) pesetas según las circunstancias, de cuya penalidad podran ulzarse ante el Consejo provincial de Fomento que resolverá en defini-

2° Por las juntas locales se establecerá con el mayor rigor el servicio de vigilancia en todos los parajes en que se werifique la aonovación de la plaga refe prida, observándose los vuelos y revuelos de la misma y acotando con hitos pertectamente visibles los terrenos en que v'erifiquen los insectos la postura del canu vo que contiene los gérmenes de la infec. ción, y dando inmediata cuenta al sanor Gobernador civil de la provincia para que por su autoridad se disponga lo conveniente a la comprobación de las superfictes invadidas y cuanto concierna a la práctica eficaz de la próxima campaña de oloño e invierno que consiste en la roluración de los terrenos anles indicados, que habra de hacerse en da parte inaispensable que represente et menor número de perjuicios a los propietarios.

Las indicadas operaciones de acatamiento deben quedar terminadas antes del dia 25 del próximo mes de Agosto, Jormandose seguidamente relación detaPOR TELÉGRAFO

Fomento

Varias notas

Madrid, 16.—El ministro de Fomento, señor Audrade, ha anunciado que mañana facilitarà a la prensa el plan general de Obras públicas, que han de realizarse en el plazo de un año.

Aŭadio que había remitido a estudio del ministerio de Hacienda, una solicitud de los ferroviarios, pidiendo que se les exima del impuesto del 5 por 100 sobre las cantidades que les pagan las Compañías por ahorro del carbon y otros conceptos.

El vizconde de Eza declaró que encuentra razonable dicha petición.

Agragó que le había visitado una comisión de ingenieros de Caminos en expectación de destino, solicitando que revogue el decreto de 12 de Ju-

El ministro ofreció a los comisionados estudiar la petición.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 14 ascendió a pesetas 43.374'44.

-Ha sido nombrado habilitado suplente de esta comandancia de Carabineros, don Silvestre Moya Laboiga.

-- La Dirección de la Deuda ha concecido pensión anual de 273.75 pesetas a los padres del cabo Andrés Parra Garcia, muerto en campeña.

-El gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de pesetas 52 50, constituido por don Francisco Zamora.

—La Dirección de la Deuda ha concedido el haber mensual de 262'50 pesetas, en concepto de retiro, al capitán de Infanteria de Marine, don Eduardo Gutiérrez

-Pagos para hoy: En la Delegación de Hacienda: don Antonio Tameyo, 750; don Manuel Tarame-Ili: 516'80; don Joaquin Martinez Acosta, 375; doña Manuela Tovar Yanguas,

Don Antonio Soler Bayona, 195; don Juan Espinosa Bonilla, 1000; don Juan de la Cruz Soler, 67'50; don José González Matallana, 710; doña Serafina Benitez, 666'66.

En la Caja de Depósitos: don Sebastián García, 2078'60; don Miguel García Fernández, 1.261.60.

Número de 8 páginas

De la Alcaldia

Ruegos atendidos

El señor Pérez Bu illo, siempre deferente a las indicaciones que le hace la prensa por excitaciones del vecindario, nos participó ayer, al visitarle en su despacho oficial, que había atendido los tres ruegos que le formulabamos en nuestro número anterior.

La calle de la Bomba será vigilada constantemente para evitar las zuluadas que tenían en constants intranquilidad a aquellos vecinos.

En cuanto a la plaza de Santo Domingo, en lo sucesivo se regará, así como los jardines, con mangueras, desechando el procedimiento de los cubos que era com-

pletamente ineficaz. Y por último, en lo relativo al tránsito de los carretones de vacas, por la calle de Regocijos, que estropean el piso, por su pesedez y enorme carga, el alcalde nos anunció que había ordenado se prohiba la circulación de esa clase de vehículos por la indicada via.

llada y exacta de las fincas infectadas que será remitida a este Gobierno civil

El incumplimiento de las disposiciones que preceden será motivo de la imposición de cuantos correctivos se estimen precisos, a fin de conseguir que la Ley se cumpla con la mayor exactitud y diligancia en todas sus partes.

Almeria 14 de Jul o de 1917.-El Gobernador civil, Ceferino Luis Sanz Matamoros.

Mirando a la guerra

No ha muchos dias lei un telegrama en que se daba la noticia de que Inglaterra, Francia e Italia iban a denunciar todos sus tratados de comercio para pactar otros nuevos.

Desde que empezó la guerra, esas mismas tres naciones han venido anunciando como amenaza al mundo neutral que, terminada la guerra, se formaría un concierto entre las naciones, que constituyen la Multiple, el cual vendria a representar un aislamiento comercial para los pueblos que no se unieran a la Entente contra Alemania, y ese anuncio de denuncia de tratados comerciales es el comienzu del plan que se pretende desarrollar, siendo las bases en que se apoya la imposibilidad actual de comercial con Alemania, la coacción que representan las listas negras para el comercio privado de sus relaciones con el centro de Europa, y las achesiones de pueblos neutrales, más o menos platénicas que se han consoguido y se esperan conseguir.

Una red sutil y habilmente tendida acecha el paso de los neutrales por el mundo de las finanzas, para apresarlos entre sus mallas, y el que en ellas caiga, preso quedara por algún tiempo y maidecirá, luego de la paz, su poca precaución, que le lievó a perder su libertad de elegir con quien comerciar, comprometién dose con pactos a uno de los dos bandos rivales de productores, sin conocer qué ventajas pueda ofrecerle el comercio con el otro rival, y el que quede con las manos libres, batirá palmas pues suvo será el triunfo, porque la guerra habrá exaltado las rivalidades en su beneficio.

En esa guerra comercial que se anuncia para después de la guerra por el hierro y por el fuego, no serán los neutrales los que pierdan, sido los beligerantes; ya to saben los financieros de las naciones, y por eso se trata ya de comprometer a los pueblos consumidores con nuevos pactos que les priven de libertad para después de la guerra.

Una vez hecha la paz, no será fá il que los pueblos se avengan a repro ducir la guerra antes de que pase un lapso de tiempo suficiente a olvidar los horrores presentes, y por eso la lucha comercial será de competencia en los mercados de los pueblos libres l de compromisos anteriores, sin ir acompañada de amenazas guerreras y esa competencia traerá consigo su consecuencia natural de que cada uno de los competidores procure ofrecer mejores ventajas que su rival, y por eso, los pueblos que conserven su libertad de acción para después de la guerra, comprarán más barato y venderán en mejores condiciones que los que se comprometan en esa especie de concierto aduanero que los financieros de la Entente piensan formar.

Por eso, si los neutrales conocen sus intereres y quieren defenderios, han de conservar su libertad hasta el fin de la guerra, y es de creer que en la redada comercial de la Entente, caigan ya pocos más, si es que coge tadavia a alguno de los pueblos que aun permanecen enteramente neutrales; porque es tan claro, tan evidentemente demostrado por la experiencia cuotidiana que la naturaleza de la guerra comercial es la competencia, y que la competencia engendra el abaratamiento de los productos de aquellos ante quienes se establece la competencia para conquister el mercado, que no es de creer que cosas tan triviales puedan ocultarias los interesados en acaparar los mercados antes de que liegue la hora de la competencia. TIROL

La sesión de ayer

Del Ayuntamiento

A las cinco de la tarde declaró abierta la sesion el señor Pérez Burillo.

Asistieron los señores Martinez Garcia, Iribarne, Muñoz Ocaña, Romay, Pérez Garcia, Terriza, Gomez Talavera, y Fernández Burgos (don J.)

Fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente, entrose en el

Orden del dia

-Escrito de don Antonio Ramos Oña: solicitando que el Ayuntamiento resuelva sobre unas cuentas que el reclamante tiene pendientes por trabajos y servicios prestados al mismo.

Pasó a informe de la Comisión respec-

-Factura de don Tomás Pérez, por cemento para el pavimento de varias calles, importante pesetas, 103.

Pasó a informe de la Comisión de Ornato.

(Entró el señor Muñoz Calderón).

-Idem de don Francisco Garcia de pesetas 253'25 por limpia de pozo negro en la escuela pública de la plaza de Bermu-

Pasó, como la anterior, a informe de la Comisión respectiva.

-Oficio del Capellán de la parroquia de San Sebastián invitando al Ayuntamiento a la procesión de la Virgen del Carmen. Fué aceptada la invitación

-Extractos de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento en les sesiones celebradas durante el mes de Marzo último.

Se enviará al Boletin Oficial para su publicación.

-Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Fueron aprobados.

-Oficio de Lebón y Compañía pidíendo ciertos datos para poder contestar a la propuesta de alumbrado eléctrico en la barriada de la Cañada.

Se acordó que se traigan a la sesión próxima los antecedentes pedidos para conocimiento de la Corporación, y que se diga a la sociedad Lebón y Compañía que no se admitirá el plazo que propone para decidir si acepta o no el servicio propuesto, en tanto que no determine el tiempo que dicho plazo durará.

-Escrito de don Guillermo López Rull cediendo la construcción de las obras del matadero a favor de don Manuel Vicente Moreno.

Se aprobó la cesión.

El señor Pérez Burillo dió cuenta de su ultima visita a las obras del Matadero, y la Corporación quedó enterada.

Sobre la fianza que el nuevo contratista debe constituir, sentado que los créditos contra el Ayuntamiento deben ser directos, se suscito amplio debate, acordose que sobre el particular informe la Comisión de Hacienda.

-Varios informes de la Comisión de Omato.

Fueron aprobados.

-Informe de la Secretaria en el recibo por la confección del padrón de rejas. Se aprobó.

-Escrito de don José Orellana pidiendo la creación de una plaza de auxiliar, para su escuela.

Pasó a informe de las Comisiones de Instrucción pública y Hacienda y Presupuestos.

-Recibo de 34'22 pesetas por la confección de los recibos para el cobro de los impuestos sobre rejas.

Se aprobó.

Otros asuntos

Fueron aprobados varios nombramientos de agentes ejecutivos para la cobranza del reparto vecinal; y patentes de 1.912 Ese faculto a la Alcaldia para el nombramiento de recaudadores del arbitrio sobre la uva en el año actual:

El Kiosko para la Banda

El señor Muñoz Ocaña se ocupó del propósito de la Junta de Obras del Puerto de construir en el Parque de Alfonso XIII, un Kiosko para la Banda de música, y se acordó interesarlo así de aquella entidad.

instalación de bancos

El señor Martinez rogó que se aprovechara la anterior petición, para interesar de paso que la Junto seuerde ampliar el número de bancos instalados en el Parque.

El señor Muñoz Ocaña contestó que estaban casi terminados numerosos bancos, que se colocarán en dicho sitio inmediatamente.

En favor de los Hospicianos

El señor Pérez Garcia rogó que la Banda municipal asista a la fiesta con que se rán obsequiados el próximo dia 19, los asilados en el Hospicio.

Así se acordo.

Construcción de aceras

El señor Muñoz Calderón ocupóse del arreglo que acordó y llevó a cabo el Ayun tamiento de las calles afluyentes al Parque de Alfonso XII, a condición de que los propietarios de fincas procederían a la construcción de las aceras, y rogó se requiriera a éstos para que las construyan en breve plazo.

Se acordó de conformidad con esta petición.

Reforma de una fuente

El señor Muñoz Ocaña rogó que se die ra mayor elevación a la fuente instalada. en el paseo de San Luis, para comodidad del público, y el señor Pérez Burillo ofreció hacerlo así.

Be Ornato

El mismo señor concejal dijo que, segun le denunciaba el alcalde de barrio correspondiente, un señor propietario edificaba en la calle de Platón, en contra de l lo prevenido en las Ordenanzas municipales.

El señor Pérez Burillo dió cuenta de lo que sobre el particular ordenó en la pasada semana, cuando formuló esta queja

un diario local.

El señor Talavera dijo que la Comisión de Omato tuvo noticias del asunto, y visitó las obras, pasando el asunto, por acuerdo de la misma, a ponencia del vocal senor Moreno Nieto.

Los urinarios

El señor Muñoz Ocañalse ocupó de un escrito presentado en Secretaria, en el que se solicitaba la supresión de un urimario.

El señor Talavers, dijo que la Comisión de Ornato, había decidido suprimirlos todos, y proponer al Ayuntamiento la construcción, en forma, de otros, sin adosarlos a edificios particulares.

Después de breve discusión, se acordó la supresión del urinario a que el señor Muñoz Ocaña se refeiis, sito en la calle del Aire.

Para unas oposiciones

El propio señor pidió que se nombrara Presidente del Tribunai que ha de actuar en las oposiciones para cubrir varias plazas de practicantes supernumerarios de la Beneficencia municipal, al señor Juansti, por fallecimiento del señor Pérez Ibañez, que fué designado con tal fin.

Rego también el señor Muñoz que se in teresara del señor Juaristi convoque prontamente a dichas oposiciones. Se aprobó la designación de dicho edil.

para presidente del Tribunal.

La cuestión del agua

El señor Romay se quejó de la falta de agua que se viene notando en la plaza de Pavia.

El señor Martinez Garcia recordó que, hace algún tiempo, expuso que la falta se debe al mal estado de las cañerias y reprodujo su ruego de que el señor Arquitecto informe sobre las reformas que es necesario llevar a cabo, para corregir el mal, que lleva visos de hacerse cróni-

El señor Férez Burillo, ofreció atender el ruego del señor Martinez Garcia, v contestó al señor Romay con las noticias que publicames en otro lugar.

Siguen los ruegos

El señor Muñoz Calderón propuso, y asi se acordó, la adquisición de una bota para el riego del Camino de la Estación.

El señor Muñoz Ocaña rogó que, como se iba a regar dicho camino, se regara la calle de Javier Sanz, que ofrece un aspecto detestable.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés y a las seis y media, se levanto la sesión.

LA INDEPENDENCIA so vendo en Madrid en el kiosko de "El Da bate", calle de Alcalá frente a las Calatravas,

POR TELÉGRAFO

a guerra europea

Las condiciones de paz que establece la mayoría del Reichstag

Berlin. (Aerograma de Nauen). La mayoria del Reichstag compuesta por los partidos católico, progresista, popular, social demócrata, alsaciano-lorenés y parte de otras fracciones, se ha puesto de acuerdo sobre el siguiente programa de paz, el cual será sometido a la aprobación de la Cámara:

«Lo mismo que en Agosto de 1914, al entrar en el cuarto año de guerra, declaramos que no nos lleva el afán de conquistas.

«Alemania empuñó las armas en de fensa de sus libertades, independencia e intangibilidad territorial.>]

El Heichstag quiere la paz y la reconciliación permanente de los pueblos».

«Como con semejante paz son incompatibles las adquisiciones territoriales forzadas y las opresiones politicas, económicas y financieras, el Reichs tag rechaza todos los planes que tiendan al aniquilamiento económico y enemistad de los pueblos para después de la guerra».

«Deberá asegurarse la libertad de los mares y fomentarse la creación de organizaciones jurídicas internacionales; pero mientras los enemigos de Alemania no transijan con semejante paz, mientras amenacen a los Imperios Centrales y a sus aliados, Alemania luchará con unidad inquebrantable».

bombardeo de E Santos Lugares

Madrid, 16. - Participan de Zurich que el periódico «Neue Zuertcher Nachrichten» ha recibido de Roma la información siguiente:

En las altas esferas eclesiasticas ha producido pésima impresión el lanzamiento de bombas sobre Jerusalén.

Si los Santos Lugares no se han visto libres de mayores daños, ello no debióse al cuidado de los aviadores ingleses pues arrojaron 70 bombas a discrección contra todos los Sagrados Lugares de la ciudad.

El Kronprinz al frente Carta del Kaiser al ex canciller Beihmann Hollweg

Madrid, 16.—Berlin. (Aerograma de Nauen): The transport and

El Kronprinz salió el viernes por la noche para el frente Occidental.

La prensa publica una carta autógrafa que el Kaiser ha dirigido al ex canciller Bethmann Hollweg, que está redactada en términos afectuosisimos.

Termina diciéndole:

«Como prueba de mi gratitud y especial aprecio, le confiero la gran Estrella de la Casa Hchenzollern, cuyas condecoraciones van adjuntas».

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 16.—Viena. Oficial. (Aerograma de Pola):

Frente Oriental:

Sin cambios importantes.

En el frente rumano aumentó la lucha de artillería.

En los frentes italiano y del Sudesno no ha variado la situación.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 16.—Paris-Oficial (Radiograma de la Torre Eiffel): Entre el Somme y el Aisne el enemigo dió golpes de mano, precedidos de bombardeos.

Dos tentativas al Suroeste de San Quintin fracasaron bajo neestro fue-

Al Sur de Corbeny destacamentos de asalto enemigos atacaron nuestros pequeños puestos, siendo rechazados después de un vivísimo combate.

Realizamos progresos al Sur de Ay lles, baciendo prisioneros.

En la Champagne, después de intesos bombarbeos en la región de Mon te Teton, los alemanes, con importantes efectivos, asaltaron las posiciones

que les habiames conquistado. Los franceses resistieron con valor indomable contra las fuerzas enemigas superiores en número.

En Monte Tetón los esfuerzos del enemigo resultaron inú iles.

Los asaltantes sufrieron grandes pérdidas, sin romper nuestras lineas. En Monte Alto la lucha duro toda la noche.

El enemigo, al principio, logró reconquistar parte de terreno, pero faé rechazado con un brillante contraata-

Parte oficial Alemán

Madrid, 16.-Berlin. (Aerograma de Koenigswusterhausen). Teatro Occidental:

Ejército del principe Ruprecht:

En la mañana de ayer los ingleses intentaron, mediante un ataque tres veces repetido, recuperar las posiciones que perdieron cerca de Lombartzyde, siendo rechazados con grandes

El fuego, que fué moderado durante el día, aumentó al anochecer, tanto en la región de la costa como desde el Iser hasta el Lys, adquiriendo gran intensidad.

En las últimas horas de la tarde rechazamos grandes contingentes ingleses al Noroeste de Leas y cerca de Cernoy.

Ejército del Kronprinz:

Mediante violentos ataques infructuosos, los franceses se esforzaron en recuperar las posiciones que les quitamos al Sur de Courtecon.

Tanto en este punto como a raiz de ataques malogrados al Sur de la Gran ja de Rovelle, infligimos al enemigo considerables bajas.

En el valle de Versli, al Nordeste de Sillery; se malogró un avance enemigo. The state of the state of

En la Champagne Occidental quedaron algunas de nuestras trincheras de primera linea en manos del adversa. rio, al concluir las luchas nocturnas en la Montaña Alta.

En la montaña Pohel alcanzamos nuevamente, en lucha acérrima cuerpo a cuerpo, nuestra antigua linea, cogiendo muchos prisioneros y ametralladoras.

Durante la noche viva lucha intermitente en la orilla Occidental del Mosa.

Ejército del duque Albrecht: Viva actividad de artilleria entre el

Mosa y el Mosela, donde tuvo éxito una exploración nuestra el 14 de Julio, cerca de Remenauville.

Aprisionamos a numerosos france-Ses. Commission and a second second Teatro Crienta':

Gran actividad de ambos bandos entre el mar Báltico y los Kárpatos.

Cerca de Riga, Sur de Dunaburg y en los Kárpatos forestales dispersamos a destacamentos exploradores rusos.

En la llanura rumana aumento el

fuego al anochecer en algunos sec

En el delta del Danubio destacamentos búlgaros rechazaron ayer un asalto ruso.

Advertencia

Al cerrar esta edición no homos recibido los informes oficiales de última hora.

Un manifiesto

Oriaño y los empleados de Correos

Los funcionarios de Correos, dando con ello una prueba de cariño y admiración al hombre que hoy les dirige, han redactado un manifiesto que elevarán al presidente del Consejo de Ministros.

En él se pide, deje de considerarse cargo po'itico la Dirección General de Comunicaciones y que se nombre para és a con carácter de inamovilidad al act al director general seaor Ortuño.

Grandes han sido los merecimientos de éste para con el Cuerpo de Cor eos, grande pues ha de ser también el galardón a su labor progresiva En la memoria de todos están el Giro Postal y a Caja de Ahorros, que al entusiasmo del señor Ortuño se debieron; por lo tanto no debe extrañar a nadie la petición del Cuerpo de Correos, que nos parece muy jus a y atinada.

De Instrucción pública

Defunción

En 9 del actual ha fallecido la Maestra nacional propietaria de Paterna del Rio. doña Purificación González Merlos.

posesión En 6 del corriente se ha puesto al frente de su destino la Maestra nacional propietaria nombrada para la Escuela nacional de Alsodux, doña Juana Requena Puche según oficia el albalde Presidente de la

Junta Local de 1ª enseñanza. Títulos diligenciados

Han sido diligenciados de Escenso los títulos de aumento gradual de sueldos de los Maestros nacionales de Alcudia, don Francisco Alias; de Almeria, don José Orellane; de Laujar, doña Carmen Fernández, y de Almeria, doña Agueda Navarro, que pasan todos a figurar en la categoria 2.ª del Escalafón provincial.

También ha sido diligenciado de ascenso el titulo administrativo de don León Garcia Llamas que ha pasado por comida de Escalas a disfrutar el sueldo de 1375.

maestras.

Propuestas Ha publicado la "Gaceta" las tan esperadas propuestas provisionales del concurso general de traslado a escuelas, para

Contralizando

Se dispone de Real orden que en lo sucesivo las oposiciones a plazas de profesores de Música de Escueles Normales se celebren en Madrid y no en las demás capitales de distrito universitario, como ahora venia haciéndose.

sólo las correspondientes a las ocho pri-

meras categorias, bien que de maestros y

Anuncio

Se remite para su publicación en el Boletin Oficial de esta provincia un anuncio de la Sección administrativa de 1.º enseñanza haciendo saber que por virtud de haber transcurrido los plazos señalados para presentar reclamaciones contra las listas de maestros aspirantes a desempeñar Escuelas nacionales interinamente. insertas en los números 151, 152, 153 y 154 de dicho diario oficial, sin que ningún interesado haya formulado protesta algune, dichas relaciones adquieren caracter firme y definitivo.

POR TELEGRAPO

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almeria.

Gheque sp. Paris..... sp. Londres.... Amortizable 5

Idem 4 Lacor commons Banco España..... Tabasalera

20 51

Congreso de Abagades Españoles

Se celebrará en San Sebastián del 1 al 9 de Septiembre próximo, por iniciativa del Ilustra Colegio de la capital guipuz-coana, con la valiosa cooperación de la mayoria de los de España y singularmente del de Madrid, un Congreso de Abogados Españoles, que ha de tener gran importancia.

Su objeto es doble: mejorar la condición del ab gado y procurar la reforma de la legislación. A ese efecto, en el cuesionario provisional de temas hay varios referentes a los Códigos Civil, Penal y de Comercio, a les leyes procesales, a la ley orgánica del poder judicial, al ejercicio de la profesión, a los jueces y magistrados y al funcionamiento de tribunales. El cuestionario provisional se completará con los temas acepiados que envien los congresistas protectores y titulares.

Este Congreso servirá de preparaciónal Congreso jurídico internacional que ha de celebrarse seguramente en España cuando liegue el día venturoso de la

paz. En el Congreso habrá tres clases de congresistas: Protectores, entidades que contribuyen con la cantidad minima de 100 pesetas (Colegios, Facultades, Ateneos, etc.), con derecho a nombrar un representante; Titulares, abogados que paguen 25 pesetas; y Asociados o familiares de los Titulares, que abonarán 10 pesetas. El representante de los Protectores y los congresistas Titulares podrán defender los temas que propongan oportunamente con arregio al Reglamento; tendrán voz y voto en las Secciones en que se inscriban; y osistirán a las fiestas organizadas. Los Asociados o Familiares asistirán a las sesiones y a, las fiestas orga mizadas en su honor.

Las inscripciones y cuotas deben enviarse al Secretario del Colegio de San Sebastián, don Gerardo César Balmaseda, Idiáquez, 9 2.º y éste enviará a su vez el recipo y carnet do identidad. Los temas deben remitirse a señor Decano don Mariano Zuaznávar, Garibay, 11, 2.º

San Sebastián.

El Congreso se dividirá en seis Secciones: General, de Derecho Civil y Procesal Civil (legislación general y común; de Derecho Mercantil y Ciencias Económicas y Sociales; de Derecho Público Interno (ciencias político administrativas, penales y procesal criminal); de Derecho internacional y de Derecho Foral (civil y económico-administrativo).

la primera y en una de las cuatro siguientes. Los que propongan temas podrán hacerlo en las secciones en que éstos se dis cutan; y los abogados pertenecientes a regiones for les, formarán además parte de la última Sección.

El Comité de organización ha ultimado un magnifico programa de festejos en homor de los representantes de las entidades protectoras y congresistas Titulares y Asociados. Habrá recepción en el Ayuntamiento, concierto clásico en el Gran Casino, función de gala en el Victoria Eugenia, visita a las fábricas y archivo provincial de Tolosa con lunch en esta industriosa villa, función especial en un cine coa el concurso del Orfeón Donostiarra, partido de pelota, festival en el Gran Casino, solemnes sesiones de inauguración y clausura y conferencias. Además de obsequiar a los congresistas con este brillante programa, que ha podido organizar por la cooperación entusiasta que le han prestado todas las entidades donostiarras, el Comité de funcionamiento solicitará de SS. MM. día y hora para que los congresistas puedan ofrecerles sus respetos en el palacio de Miramar. El Comité de organización obsequiará además o los Titulares y representantes de las entidades protectoras con un almuerzo en el Gran Casino y al Comité de funcionamiento con un banquete en Igueldo.

Por el número y calidad de las adhesiones recibidas, promete ser el Congreso de Abogados un acontecimiento. La mayoría de los Colegios de España se han adherido; varios se han inscrito con la cuota mínima; algunos han enviado cuotas mayores; y el de Madrid, que recibió con entusiasmo la idea desde el primer momento, quiere que el Congreso de San Sebastián sea el principio de una labor constante, que haga de los abogados españoles en ejercicio una fuerza colectiva, útil a España y más útil hoy que nun-

ca, porque las colectividades clásicas parecen disociarse y destruirse.

El Comité de organización, ayu dado por el Sindicato de Iniciativa que so stiene el Excelentisimo Ayuntamiento de San Sebastián, ha logrado que una velutena de hoteles buenos y muchas casas de huéspedes, de las mejores que hay en San Sebastian, firmen un documento en el que sin comprometerse como es natural a reservar habitaciones, señalan el limite de los precios de pensión completa, que cobrarán a los congresistas. Los preclos fluctúan entre 9 y 20 pesetas. El Comité de organización procurará que a nadie falte alojamiento conveniente. Las Compañías de ferrocarriles aplicarán la tarifa reducida de costumbre, mediante presentación del carnet de identidad.

Todos estos alicientes y la circunstancia de que además del programa de festejos gratuitos para los congresistas, éstos podrán solazarse con la infinidad de espectáculos, como carreras de caballos, partidos de pelota, corridas de toros, teatros (en el Principal actuará desde el 6 de Septiembre la Compañia Guerrero-Mendoza), Cinas y las magnificas expediciones a que se prestan la facilidad y el cúmulo de comunicaciones que San Sebastián tiene con los demás pueblos de la interesante provincia de Guipúzcoa, harán que sea numerosisimo el contingente que al Congreso den los abogados españoles.

Le de la Plazade Pavía

La cuestión del agua

En virtud de una instancia firmada por numerosos vecinos de la Plaza de Pavia y calies adyacentes, quejándose de la falta de agua en dicho sitio, el alcalde accidental, señor Pérez Burillo, llamó ayer a su despacho al concesto nario del servicio, señor López Rull, para buscar el medio de que cesen las causas que vienen originando tales quejas.

El señor López Rull informó a la alcaldía que corre el agua por lo menos, 16 horas diariamente, y que la falta en el hueco del día, se origina por el exceso de consumo en la parte baja de la población, donde se invierte una cantidad mayor de la que hay derecho a consumir.

Añadió el señor López Rult que se ocupa de hacer reformas en la cañería que va a la Plaza, para ver el medio de conseguir que no falte el agua a ninguna hora, no obstante el excesivo consumo antes referido.

Asi es de esperar que suceda.

Las constantes que jas que se producen por esta falta no pueden ser más justas, ni mayor el peligro que ofrece la escasez de agua en dicha plaza, pues de su fuente se surte sin duda una parte muy considerable de la población.

Esperamos el resultado de estas gestiones, para batir palmas, o insistir sobre el particular.

MILITARES

Contra las recomendaciones.—En la orden del Regimiento de Toledo, de guarnición en Zamora, se inserta lo siguiente:

"A fin de que presida el mejor acierto y justicia en todos cuantos beneficios dísfruten las clases e individuos del regimien to, los señores capitanes de las companías llevarán relación de peticiones, por antigüedad de ellas, para todas aquellas licencias, permisos, rebajas, destinos y demás goces que autoricen la superioridad y los Reglamentos, informándome al hacer la propuesta de las veces que el interesado haya gozado de dichos beneficios, con objeto de que todos turnen en ellos, sin necesidad de recomendación alguna; pues debiendo considerarse a todos acreedores, unicamente serán excluidos los que por su conducta no fueran dignos de ello.

Siendo, pues mi ánimo no tener ningún huérfano de influencia, será nota desfavorable para el interesado toda recomendación que reciba en este sentido.

Esta orden se leerá durante cuatro días para lograr el mayor conecimiento de ella".

LECTURAS

Su Excelencia el invisible

¿Quién, que por algún tiempo hubiere soportado la rudeza, malignidad y tosque dad de la gente campesina será tan inscrible que no quede encantado aqui en la capital de España por la afabilidad cortesana? ¡Qué finura, qué urbano trato! ¡qué saludos y carantoñas, qué términos tan escogidos y soltura y sencillez para toda convención y concierto!

Seducido, embelesado hal'ábase mi paisane don Agapito Roscajo; pero no por ésto daba en la candidez de estar dispuesto a fiarse de cualquiera. Bien sabia él, que en toda aquella tan agradable cortesia era posible se ocultara la perfidia de los estafadores y de los bandidos y además el capricho del imperimente curioso y del burión. Por ésto a nadie declaraba que él había venido a Madrid de pretendiente, sino que se daba con los desconocldos compañeros de hospedaje aires de provinciano, si no ricacho cuando menos bien acomodado. ¡Ah! pero la realidad era lo contrario a su fingimiento; Agapito había versido a pretender, a solicitar, a padecer tormento entre la impaciencia y la resignación cuándo por el escozor de la esperanza y cuándo por las desilusiones del desengaño.

Con carta de Bomballón, el cacique de su ciudad, para el diputado del distrito y carta de éste para el ministro de tal ramo... vinose a Madrid y gastando en Madrid por demás lo que consumían de menos alla en la ciudad su mujer y sus hijos, empezó la odisea callejent yendo de acá para allá, pasando días y las, fatigado, desalentado, rendido, apabullado y a punto de quedar aniquilado; pero siempre rehaciéndose, resucitando a cada nueva promesa y a cada muy marcada cortesia y amistosa sonrisa. Nada habia perdido, no habia que desesperar, puesto que al cabo de dos meses todavia no había podido ver a S. E. Verlo era el caso.

¡Cuántas mañanas, sentado en la antesala minister al, con otros angustiados pretendientes, de los que, según Quevedo "se aprietan unos con otros hasta sacarse jugo, no bien se abre la puerta del ministro y ellos se ago pan para entrar por ella", aguardó horas y horas sin conseguir satisfacer su deseo!

-No sabe usted, habiale dicho al diputado repetidas veces, no sabe usted, don Parlerin, cómo se halla nuestra ciudad, alli todo está mal, muy mal. Apenas ir al mercado de cereales antes tan animado y rico; en él cada vez es más extremosa la escasez y rigurosa la carestía; los campos están perdidos. ¡Oh! qué desastre! De la ganaderia no hablemos; reses viejas, reses enfermas y otras escualidas, desechos, no más que desechos! ¿Industria? ¿Habla usted de industria? Padece paralisis incurable. Los ricos sólo viven del tanto por ciento usurario... no nos quede a los que, como yo, haciamos para vivir algunos negociejos, más que solicitar un empleo... sin él no puedo volverme allá.

Espere usted, amigo don Agapito; el Ministro ahora está ocupadisimo, pero por el momento vea usted la carta en que me contesta a mi recomendación en favor de usted.

¡Vaya una carta cariñosa, sencilla, llena de seguridades de las más seductoras... Todo consistía en llegar a ver a S. E. y eso al fin se lograría,.. Paciencia. Señor, paciencia. ¡Ver al ministro, he aqui todo!

¿Verlo? ¿Era posible? ¿Se tenía acaso noticia de que mortal alguno habia gozado de esta dicha, de esta incomparable fortuna? Todo el mundo aseguraba a don Agapito que algunas veces S.E. se había dejado ver de los infimos seres humanos, calificados de pretendientes.

Y el momento llegó. D. Agapito hallábase sentado en un diván, en el diván de la paciencia, haciendo antesala por quinquegentésima vez, Pensaba y se decía: "Creo que ya no podré resistir por más tiempo y habré de volverme allá, y mi vuelta será motivo para mí de vergüenza; oda la gente reirá al saber mi fracaso y no ten iremos otro remedio yo y mi familia sino rendirnos y que alli sea conocida nuestra ruina y que tengamos que someternos a servidumbre donde otro tiempo fuimos independientes y hasta fastuosos"

En esto pensaba cuando un engalonado ujier, campechanamente le dijere, pues ya le conocía, que el señor Ministro le esperaba en su despacho, por lo cual el ujier felicitaba a don Agapito, y este,

abriendo mucho los ojos, llemo de asombre, palideciendo, atolondrado, delmodo que se le anublaba la vista y sentia en los oidos el recio latir de su ca razón, dirigióse con paso firme pero apresuradamente, al despacho de S. E y panetró en él 10h, prodigiol Alli, alli estaba el Ministro, esperándole con la somisar en los nistro, esperándole con la somisar en los labios. No, no era invisible. A cercóse tembloroso den Agapito y cuanda S. E. con voz melifiua le preguntó qué era lo que deseaba, respondió balbucient e exponien lo su caso. Por esto, por lo o tro y por lo de más altá. Era el recomenta lado de don...

¡Ah, si, sil recuerdo... Bien, bien, "g\ uerido amigo"; veremos, si, veremos. De ieme una nota y veng se por aqui, y ya veremos...

Ya lo comprenderéis, días y días a ver al secretario particular y recordarie... —¿El ministro? El señ r es muy bue.

no; sobre él caen las pretensiones de todos los cacíques, dijole un día con cientaáspera franqueza el secretario particulara
de S. E.; no se puede ech rotundamentes
que no es posible complacados... La cortesía, aqui... es filosofia...

—De modo que... ¿usted cree? excla-mo temblando don Agapito, poniendo-cara de difunto al secretario, el cual, asus-tado, respondió:

-Creo que servirán a V. pero que ser tardará, mucho, si, bastante tiempo.

¡Esto al cabo de tantas promesas y ga lanas cortesias!

400

No abatido, no desesperado, pero si triste por el desengaño, metióse don Agapito en un coche de tercera y se volvió a pito en un coche de tercera y se volvió a su ciudad... Al ver a los suyos, a su mujer y a sus hijos, irgulóse con altivez y les dijo.

—Me han engañado... No importa:nos rendiremos al trabajo... Vosotras cose as para las casas: vosotros, os co ocaréis de escribientes... yo mediré grano... Dejamos de ser señores, pero es más duro el servilismo del pretendiente que la fatiga del trabajador que trabaja con independencia.

J. Zahonero

Boletin Oticial

El de ayer inserta: Circular del Gobierno civil sobre las plagas del campo.

—Notificación de la administración de contribuciones a don Manuel Torres G. r. cia.

—Requisitorias y edictos. —Registros mineros aprobados.

Establecimientes denéticos Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11. Guardia parahoy: Médico, don Manuel-

Marin Amat.
Practicante: don Antonio Garcia.
Retén de 3 a 5: Practicante, don Francis-

co Gutiérrez Medina. Casa do socorro municipal Guardia para hoy: Médico, don Alberto

Berdejo.
Practicante: don B. Amador Diaz.
Practicante: don B. Amador Diaz.
Retén: Médico: don Miguel Vigar Giménez.

Practicante: don José Soler.

El relevo de guardias se verifica a las once dela mañana, y el retén tiene lugar

de 5 a 7 de la tarde. Se vacuna y revacuna diariamente. La Obrora

Se vacuna y revacuna diariamente. Enfermedades de los ojos:Lunes, miér coles y viernes.

Médico director: don José Cordero So-

Practicantes: den Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano Alias Fernández.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sebre la de los demás diarios locales es la carcidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

:-: L'A INDEPENDENCIA :-: satistace por este concepto mucho más buo cu do Almoria.

Despilfarro en la guerra

Mientras en la vecina Francia tanto se predica y se legisla en favor de la guerra quéjese la prensa de verdaderos despi aaros, en personal y material del ejército, efecto de la mala administración del Estado que no parece hallarse a la altura de las circunstancias.

"Al ce bo del trigésimosexto mes de gue-Tra-tescribe a este propósito el diputado Ferre au Predier-los abusos siguen manifesti indose en el ejército, así en el derroche de material, como en el empleo poco raz onable del personal".

Y entrando, sin ambages, en materia di ce que cuando tanto se piden cañones y municiones, cuatro cañones de 240, sao ados de una bateria costera en septiemre, último, siguen a lo largo de un puerlo que señala, hallándose almacenados

Lat is 800 obuses. *Cables telefónicos, colocados primera-Taente para comunicaciones de trincheras. e abandonados después, empleándose cables nuevos, pudiéndose utilizar aqué-Mos.

Cuenta que en ciertos servicios telegrá-Dicos se malgasta con largueza.

Ejemplo, entre muchos: se reciben dos máquinas excavadoras de trincheras y de ellas una sirve ocho dias, la otra ninguno: las dos se cubren de herrumbre. Se encargan otras seis. Después de tres semanas de montaje, son enviadas, sin empleo, a otro regimiento de ingenieros, donde están aguardando destino. Coste: 2200.000 francos.

Tocante a aprovechamiento de desechos cita el caso de un suboficial que halló en su campo 2,000 cartuchos para ametralladoras. Sucesivamente dio cuenta del ha-Mazgo al capitán del detall, al capitán comandante de la compañía de ametraliadores, al adjunto del coronel, y todos se desentendieron.

"¡Algo de esto ocurre en todo!", exclama, descorazonado el articulista. Y luego añade:

"La administración alemana procede de muy distinta manera en materia de desechos Paga a los soldados 10 peniques por ki'ogramo de cobre; 5 por piezas de o ús de 75.

Todos los cables telefónicos inútiles o averiados se quitan y aprovechan. Se pagan les pieles de animales: 50 marcos por la de buey; 30 por la de caballo; 20 por La de carnero. Se recogen cuidadosamente las latas de conservas. El comandante de la 50.ª división daba estas instrucciomes a sus subordinados: "Hay necesidad apremiante de cinc. Tirar esos objetos es defraudar al patrimonio 'nacional".

Luego el autor pasa a los derroches de personal. Explica que en los parques de artilleria bay gran desproporción entre los grades y los hombres empleados. En uno hey dos tenientes, dos subtenientes y 26 oficiales para 300 soldados. En otro, un teniente, dos ayudantes, 10 suboficiales y 18 brigadas para 95 soldados. Un parque de artillesia, no lejos de Paris, comprende un capitán, ocho tenientes, 40 suboficiales y 30 brigadas, que mandan a 80 auxi-Mares y 500 prisioneros, cuyo trabajo consiste en servicios personales de aquellos Jefes,

Ec los servicios automovilistas, el reparto de funciones aparece invertido: los muxili ves conducen los gruesos camiones y los conductores prestan servicios sedentarios o dirigen autos de turismo.

Lo mismo el personel médico-militer. Sin contar el de los hospitales sin enfermos y los n tédicos ocupados en oficinas, hay exceso de personal médico y farmacéutico. En un hospital de importancia secundaria cuc intanse hasta siete botica-

Concluye el cuadro quejándose de la escasa voluntad con que se interpretan y aplicen les medid as ministeriales en favor de las aptitui les de cada individuo. Un panadero del retemplazo de 1888 sirve de guardaalmacei...) de granadas, y hanle sido denegadas to las sus peticiones para ser licenciado y vo tver al trabajo de su oficio. Un curtidor, di vector de un Sindicato de cueros y pieles, con cinco hijos, reclamado cinco veces por la intendencia, como parito, sigue retenido como conserje en un paique de automoviles. Un director de una fábrica de energa a eléctrica, que suministra fluido a once Ma bicipios... permanece en un servicio de in genieros que tiene cinco individuos con gr. ado por cada cinco soldados, y se le conse va como indispensable, a pessi de las de mandas relieredas del ministro de Armazven-OS.

"Indispensables como éstos, hormigr.ean", acaba diciendo el citado perio-Caista. - V.

Boletín religioso

Sameos de noy -Santos Alejo; Mar-V celius, virgen; Teodots, Jacinto, Generoso, mártires; Leon IV, papa; Teodosio, Eunodio, obispos; Jenara, Generosa, Vestina, Donata, Segunda, Narzal, mártires. Jubileo de las Cuarensa Horas.—Hoy

en Santo Domingo. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejer-

ciclo de la tarde comienza a las seis en

punto. Santo Rosario.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santisima Virgen del Perpétuo Socorro.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JE. sus.—Mes de Julio: Consagrado a San Ignacio de Loyola.

Se hará todos los días del mes en las misas de 5 y media y 7 y media.

Por las tardes, a las 7, con el Santo Rosario y lectura de la vida del Santo. A STATE OF THE STA

NOTICIAS

Los conciertos de la Banda.—Esta noche, como martes, dará su segundo concierto en el Parque de Alfonso XIII, la Banda municipal, que ejecutará un selecto programa compuesto de obras populares.

Para dichos concie tos se ha instalado provisionalmente u a tarima, que se utilizará hasta que se construya el kiosko proyectado por la Junia de Obras del Puerio.

Exposiciones.—En la secretaria del Ayuntamiento de Huércal, han quedado expuestos al público los apéndices al amiliaramiento base de la contribución para 1.918.

Al Manicomio. Se ha dispuesto pase del Hospital al Manicomio la presunta demente Manuela Remirez Arenas, natural de Rota (Cadiz).

Detención.—Por la Gua dia civil de Cuevas, ha sido detenido Francisco Sánchez Rodeiguez, de 18 años, por el delito de violación e intento de rapto.

Ingresó en la cárcel.

Conqueciones.—Se ha ordenado la conducción de los rec usos en la cárcel de esta capital Francisco Montoya Hernández, Isabel Márquez Soria y Juan Saldaña Gómez, a Huércal-Overa, para extinguir condena en aquel correctional.

Tambien se ha dispuesto la conducción del recluso en el Hospital de Cuevas, Manuel Casara Soler, a Granada, pa a su ingreso en la Prisión Central, donde cumplirá condena. Igualmente, se ha ordenado la conducción

de Pedro Garcia La rosa, des le esta capital a Cartagena, para su ingreso en el Penal. Po último, se ha dispuest la conducción

del procesado don antenio Miras Sola, desde Velez-Rubio a Huercal-Overa, a di posición del Juzg do que lo reclama en causa por

Multas. El a'c l'e interino senor Pérez Burillo, multó ayer a os vendedores de Mercado, Francisco Miralles, José Sautista, Luis Miralles y Julian García por expender sus mercancias faltas de peso.

Tambien moltó a un vecino por tender ropas en la vía púb ica y a un cochero por infring r el reglamento de carruajes.

De Marina.—Se ha publicado un anuncio en los periódicos of ciales convocando exámenes para cubrir 60 plazas de aprendices maquinistas.

Las condiciones y demás requisitos podrán facilitarse en la Comandancia de Mar na. Movimientojcarce arlo,-Ayer i gresa on

en la cárcel para cumplir arresto gubernativo, Maria Hernández Gonzá ez y Felisa Uclés de Haro.

Salieron en conducción para Berja a disposición de aquel juzgado de inst ucción, José Martinez Romero y José Marin Portero. También seliò ayer en conducción el pe-

nado Rafael Pérz Muñoz que va a extinguir condena en la prisión de Granada Quedaron recluidos anoche en la cárcel 62 homb es y 5 muj res.

Registro civil. - Nacimientos: Esteban Gorriz López.

Defunci nes: Juan Torrecillas Torrecillas, Maria Torre la Martinez, Rafael Soto Martin, Isabel Bonachera Marinez y Miguel Moreno Guil én.

Casamientos: José Gil Martinez con Tr nidad Juliana Muscia, Salvador Ferra as Medina coa María del Camen Cerrudo strella y Francisco Luis Martínez con Car ota García

&ccidentes del trabajo. -En el Gobierno civ l se recibieron ayer los pa tes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Francisco Contreras Contreras, Bernabé Zea y Mateo Segura Gallardo.

Los fondes municipales. - Ingresaron ayer en la Caja municipal, 70 pesetas. Los pagos as endieren a pesetas 55'55.

La existencia de fondos para hoy, es de 12 605 pesetas 93 céntimos Las exportaciones. La «Gaceta» llegada ayer a nuestra capital, publica una Real

orden de Hacienda, haciendo extensivas a las exportaciones de cebolla por las Aduanas de Levante las ventajas concedidas a los embarques de fruta fresca por la re l'orden de a Pres dencia del C nsejo de Min stros de, 16 de Marzo del ano actual.

By contingente carcelario.-El a'calda accidental, señor Pérez Bu illo, se ha dirigido a los de Enix, Felix, Gador Huercal, Pechina, Rioja, Santa Fe y Adra, requirié doles para que ingresen los débitos que hacen p r el p imer semestre del ano actual de contingente carcelario.

Les da un plazo que expira el día 20 del actua, y les advierte que, de no verifi ar o, hará efectivas las cantidades que adendan po la via de apremio.

Agentes ej cutivos. Han sido propuestos al Ayuntamiento para agentes ejecutivos de reparto ve c'nel den Florentico del Bircio don Nicolás Suero Torres y don Vicente Vergara Lerca

El arrendatario de patentes de 1912, ha propuesto la cesentía del agente ejecutivo don Antonio Abad Abad, en cuyo lugar pi le se nombre a don José Mayorga de la Rosa. Sa aprobaron estas propuestas en la se-

sión de ayer. e vende.—Una finca situada en término de Nijar, paraje del Saladar, por bajo de la

Barriada de Tristanes y sitio l'amado de Cucarros, con una cabida, de 14 He táreas de terreno, Casa-Cortijo y stra con igua de rres naves con una magnifica Balsa (obras de nueva construcción), repobla a con más de mi plantas de higueras y almendros y como unas dos fanegas puestas de parras alambradas yá en producto.

Para más detalles, Paza de Ivo Bosch, número 1.—Delicias.

Los «marchosos».—La policia detuvo ayer tarde a ento io Quintana Hemandez, por haber apaleado a una mujer en la calle de Toledo, causándole le ion s de pronós ico leve de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Tambien fué detenido Juan Peral Peral que se presentó en la inspección para protes ar de la detención de su «camarada».

Ambos individuos estaban embriagados y a cada uno de el os le fué ocupada una na-

La limpia de la algaida.—A petición de uno de los l citadores que acu ieron ayer a la alcald a para optar al servicio de limpia de las zanjas que componen la algaida de la Canada de San U bano, se ha aplazado hasta el jueves p óximo, la adjudicación de dicho

El licitador alu 'ido expuso e ue debia estudiar algunos antecedentes para hacer en firme su proposición.

Médico-Odontólogo.-El doctor Fernández Falacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante presente mes en e sitio y hora de costumbre.

Muebles.—Antes de comprar muebles vi sitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a pre-

Lejia. Estearina

arris to

HORSE RESIDE

Renoanterin

.elb whrame

AND THE THEFT

*0751 38 880EE

WOMEN TO BE THE TOTAL Y

cios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

CERVEZA

Kstrella Roja

Es La MEJOR

Consulta eepecial de enfermedades de la mujer a cargo del

Dector R. García Langie

De la Beneficencia Municipal, profeso del Instituto Rubio y ex Profesor Auxi. liar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5 Prerta da Purchena. 2.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oidos a cargo de

Don Antonio García y García Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

DOCTOR NOGUERA

Especialista en Partos, Matriz y Cirugia general.

ELECTROTERAPIA Consulta: De 1 a 4. Boulevard, 56.

Doctor Manuel Marin Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y

Madrid Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Faris e Hispano-Americana Consulta:

De 5 a 12 mahana g de 3 a 5 tards PUERTA DE PURCH WE, MUMBER 3.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Doctor D. Mainel Arees

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa onsulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Oratis para los pobres todos los dia de ocho a diaz. SAGASTA, 1.

Jabó n Oleina Jabon pinta azul Jabon pinta castaña Per umeria

Jabon Cantabria

Glicerina. Silicato. Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco. Jabón Vasconia

STATE RESULTS SEE

tions to the continue.

Los jabones Cantabria, Vasconin y Estrella del Norte, en piezas estampi ladas de 500 a 250 gramos, son únicos en su clase para el avado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza, Fabricante: señores Lizariturry y Rezolo.--San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martinez. Reyes Católicos.--Almería



Vómites y diarreas de los Tisicos, de los Viejos, de los Niños COLERA, TIPUS. DISENTERIA, VOMITOS DE LAS EMBABAZADAS Y DE LOS NINCS CATARROS Y CLCERAS DEL ESTOMASO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTICOS REUMATISMO Y AFEODIONES HUMEDAS DE LA PIEL.

e i cada cela de papeles o de comprimidos debe acompelire un folleto. CRES CER OF MUNICIPAL OF CORD STREET, STREET,

Grandes Almacenes de S. de Juan Morata

Callo de las Tiendas número 15 y Azara, 2. Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Innienso surtido en bla isal

de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera necesidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Amacenes y consultad precios.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

Grandes almacenes de tejidos al por mayor y menor

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.--ALMERIA

TEMPORADO DE VERANO DE 1917

En esta casa, que es la mejor surtida de todas las de su ramo, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos, tanto de novedad como

Extensas colecciones de Vuelas y Etaminas bordados y estampados, Crespones de seda, Gabardinas, Bengalinas, Eoliens, Otomanes, Alpacas, Laneria de corrientes, a precios increibles por su baratura. color y negra, Sedas de todas clases para vestidos y adorgos. Damascos de hilo para colchones, Géneros blancos, Asticulos finos para camisas, Nansús finos

Trajes y Gorros para Cristianar, Corsés cómodos y elegantes, Sosten pechos, Mosquiteros, Géneros de punto, Mantelerias, Toallas, Sombrillas, Ropa blany bordados, Gasas, Toles, Panamás, Esterillas y Sábanas de hilo. ca confeccionada, Juegos de novia, Juegos de cama, Blusas de gran fantasia. Abrigos de seda, Stores, Visillos, Cortinas y Colchas de tul, Cubrecamas de reda. y encaje, Echarpes, Cuellos y Corbatas, Guardapolvos y trajes bechos para caballeros y niños,

Especialidad en Vuelas, mantos y géneros negros para lutos com garamtía de color. Grandioso surtido en Mantones de Manila lisos y bordados, con fiecos de legitimo to zal de seda. En Driles, Frescos y Pañaría para trajes de caballero, siempre esta casa se distinguió por su buen gusto y buen resultado de los géneros.

PARONO FILM

Espléndidos regalos a los compradores

NOTA: Mandamos muestras y precios de articulos a squellos clientes de la provincia que lo soliciten, como igualmente hacemos envios de genero CONTRA REEMBOLSO O REMESA DE SU IMPORTE POR GIRO POSTAL.

condiciones, un e'ectro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José

Alcara Sanchez.

AZUFF de las minas de Gádor. 1." superior fundido. INFORMES: A. RODRIGUEZ LOPEZ.

Se vende al peso un a am bique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cabida a seis pesetas el kilo -Bodega del Patio.

Real, 44.—Almeria. orsetera

En breve llegará la acreditada corsetera granadina doña Concepción Gentil que tendrá el gusto de presentar a su extensa clientele, los últimos modelos de corsés y fajas. Podrán pasar los encargos al H. In-

ORBERÁ.4. Servin de corcho

CONTE HERMANOS, DE GIBRALTAR

SUPERIOR CALIDAD a cinco realas fancga

Daspacho, Eguilio 1.-ALMERIA

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-fica, ayuda à las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO É RITESTIMOS

el dolor de estémago, la dispepsia, las acedias, vémitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos à quien los pida.

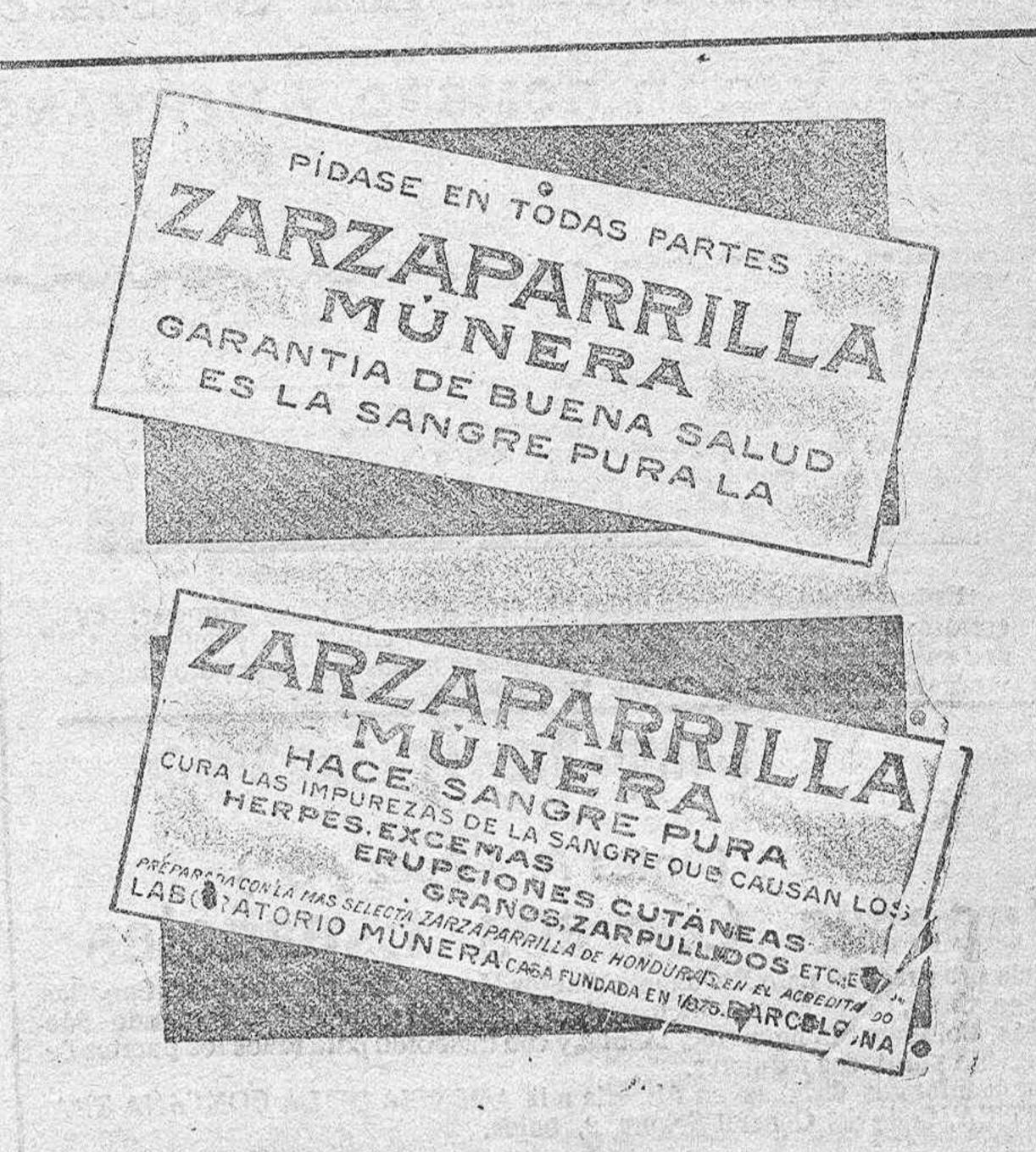
El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el n mero14 del Paseo del Principe, se ha transladado al número 22, antigua Reloigria Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Optice, Relojería, Electricidad

y articulos para regalos a precios baratisimos

So compra piata, oro y alhajas. Se hacen cemposturas PEREZ Y SANTOS

Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"



Amisosaumin

puesto de bicarbona to de sosa purisimo y tuye con gran venta. ja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0.50 pesetas.

Nuevo preparado com de glicero fosfato de calcon CREOSOTAL esencia de anis.Susti Tube culosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, l'edro Anto-Knio Sánchez.

NO MAS PURGAS Surositorios Victoria á la glicorina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más páctico y elici para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el extrefilmiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongestiva, y estimadulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5." La tolerancia perfecta del intestino para les "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50. Depositario en a luneria.

Dr. VIVAS PERSEZ

FUMADORES

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotir a, con las afecciones de la boca, garganta y pecho especialmente el catarro gastrico e los fumadores, y alivia siempre las pulmonias y tuberculosis.

Lo fuman a diario les principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA. Depositario en Almeria:

Dr. Vivas Perez.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos conMelisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacel y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos Venta en Almeria: Farmacisdel Dr. Vivas Pérez

Quintin Ruiz de Gauna VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas. Marces Resistradas «Maxima» «NOTABILI»

fabricadas con sujecióa Rescripto de la Sagrada Con- gregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904. CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS Clases especiales garantizadas ENVIOS A TODAS PARTES

Sacos muevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del dia a Vicente Martin Iñiguez. Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

TALLER DE PLATERIA El que más barato trabaja

MANUEL NAVARRO Tiendas. 34.—Almeria

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en fodas las provincias de España, Francia y Portugal



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo y sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería, Melilla per el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almer!a, los miercoles, y a Barcelona, los sabados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Pa-eo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Lavy.

Consignatarios en Almeria: Seño res Verdejo Hermanos, Paseo del Malecon número 26.

Nota.—Este vapor tiene estableci. da en Almeria una Agencia de reex-pediciones para hacer seguir a Bar-celona y Melilla las mercancias que se reciban del interior o viceversa.

Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir tele gráficamente al Consignatario de es-te vapor en Almería para que as re-serve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten

> Chocolates Quintin Ruiz de Gau

Vitoria (Alava.)

CHEROCOL .

Lai Las CO

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y delos liquidos en general Es económico: A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterias Depósito. Almería, Vivas Pérez.



(Antes A. López y C.a) Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Gosta de Africa, Fernando Póo-Suez, Adén, Colombo, Sin'ngapore y Manila, y con trasbordo para todos los puertos demundo, servido por lineas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑA TRA SATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Compra de joda clase de Billetes Extranjeros

Socionad Anomina Ecinero

10, Paseo del Principe, 10 **阿里周里的**应用的问图